

# I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD

## MAT.: "JORNADAS CIENTIFICAS INTEGRAMEDICA"/

DECRETO EXENTO Nº

5583

VALLENAR,

2 4 OCT. 2014

### VISTOS

1. Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.

- 2. Gmail de fecha 02 de Septiembre 2014 de Departamento de Gestión Hospitalaria Servicio Salud Atacama
- 3. Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

#### DECRETO

- 1. Autorizase permiso a funcionaria del Departamento de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien asiste a la ciudad de Coquimbo a "JORNADAS CIENTIFICAS INTEGRAMEDICA", los días 24 y 25 de Octubre de 2014 :
  - Doña Edecia Flores Borcosky
- 2. Los gastos de traslado y alimentación son de responsabilidad de la funcionaria.
- 3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

SECRETARIA MUNICIPAL

> NANCY FARFAN/RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ **DIRECTORA DEPTO. SALUD** MUNICIPAL

### **DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Encargado de Personal y Remuneraciones
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/VJM/vmd